

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en el Reg. Merc. # 9

NOTA DE CESION

En el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, a los 21 días del mes de Diciembre del año 2020, entre los Señores: **CEDENTE: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.**, representada legalmente por su Gerente el Sr. Wilmer William Guiracocha Salas, con cédula de Identidad N° 091808279-3 con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo en su haber 75 acciones (setenta y cinco acciones) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y por otra parte el **CESIONARIO: Sr. CATAÑA BRITO EDDY LAUTARO**, con cedula de Identidad N°1204754061, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente con la calidad de representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.**, con la que interviene CEDE a favor del Sr. **Sr. CATAÑA BRITO EDDY LAUTARO** 15 (quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías del Austro por intermediario de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente.



Sr. Wilmer William Guiracocha Salas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A

CEDENTE



Sr. CATAÑA BRITO EDDY LAUTARO

CESIONARIO





Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Troncal



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 66

Fecha de Repertorio: 19-jun-2020

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA TRONCAL, certifica que en esta fecha se inscribió(ron) el(los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha veintiseis de junio de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 46 celebrado entre: ([GUIRACOA SALAS WILMER WILLIAM en calidad de GERENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S A en calidad de COMPAÑIA])

Qué se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cod.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
-----------	-----------------------------	-----------	-------

La Troncal, viernes 26 de junio de 2020

Impreso a las: 10:00:49

Elaborado por: PAUL ZAMBRANO CORONEL



Abg. Darwin Fernando Sanchez Verdugo
Registrador(a) de la Propiedad Encargado(a)

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en el Reg. Merc. # 9

Dir. Av. Alfonso Andrade y octava sur, teléfono 09942182068 Correo Electrónico: ciatronbanacana1@hotmail.com

La Troncal, 18 de Junio del 2020

Sr. GUIRACOA SALAS WILMER WILLIAM.

ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A

Ciudad. -

De mis consideraciones

Para su conocimiento para que se proceda a la inscripción en el registro mercantile en del Cantón La Troncal, le participo a usted que la Junta General de Accionistas, relizada el dia 11 de Junio del año 2020, le eligio a usted GERENTE de la Compañia de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A, por un periodo de DOS años apartir de su inscripcion, con los deberes y atribuciones que en el efecto determinan los Estatutos Sociales del la Compañia de Transporte de Caraga Pesada TRONBANACAÑA S.A.

La escritura pública de la compañía fue suscrita el dia 21 de Junio del 2006, en la Notaria Segunda del Cantón La Troncal a cargo de Dr. Jhoni Palomeque e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de Julio del 2006, bajo el numero de inscripción NUEVE.

EN VIRTUD DE SU DESIGNACIÓN USTED EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD.

Particular que informo para fines de ley.

Atentamente,



Ing. Erika Cuenca Zapata

SECRETARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRONBANACAÑA S.A"

YO, GUIRACOA SALAS WILMER WILLIAM, con cédula ciudadanía # 0918082793 luego de haber recibido la presente, ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑARLO DE ACUERDO A LO QUE MANDAN LAS LEYES QUE NOS RIGEN PARA EL EFECTO.

Atentamente,



Sr. GUIRACOA SALAS WILMER WILLIAM.



CÉDULA DE CIUDADANÍA

☎091808279-3

APELLIDOS Y NOMBRES

GUITRACOA SALAS

WILNER WILLIAM
LUGAR DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR

CANAR
LA TRONCAL

MANUEL J. CALLE

FECYA DE NACIMIENTO: 1979-06-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

ESTADO CIVIL SOLTERO

FINANZA DEL CEDULADO



ISTRUZIONE BACHILLERATO

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y nombres del padre

GUIRACOA GURUMENDI TRUMAN

APellidos y nombres de la madre

SALAS PACHECO MERCEDES

LUGAR Y FECH.

GUAYAQUIL

GUAYAQUIL
2018-10-24

2018-10-24
FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-10-24



FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

[illegible]

Elvin Smith



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

[illegible]

CAI)

0001 M

6001 - 355

0918082793

GUIRACOA SALAS WILMER WILLIAM

ATELLOS Y NOMBRES

2022.12.16

Participación: **CAÑAR**

CANTON LA TRONCAL

CIRCUNSCRIPCION

PANCHO NEGRO

204A.2



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TROMBACANA SA

Celebrando al día 21 de Diciembre del 2020

En el Cantón La Troncal a las 21 días del mes de enero del 2020 a las 14:00 pm (2 de la tarde) se instala la Junta Extraordinaria los miembros del directorio de la compañía de transporte de Carga Pesada Trombacana SA los señores Wilmer Guiraocha Salas en calidad de Gerente, Ab Wilson Laguna en calidad de Presidente del directorio y con la asistencia de los vocales principales los señores Señora Cristina Pernoso, Roberto Bonilla, Sr Max Cruz, comisario de la entidad y actuando como secretario Ing Erika Genca para tratar de resolver el siguiente orden del día, los mismos que con anterioridad fue de conocimiento del directorio

Punto Uno: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Punto Dos: RESOLVER ACCIONES DE LA COMPAÑIA

Punto Uno: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura al acta anterior, el presidente de la directiva pone a consideración del directorio para su aprobación, pide la palabra el Sr Max Cruz y lanza la moción que sea aprobada la misma que fue apoyada por el Sr. Roberto Bonilla, luego fue aprobada por unanimidad

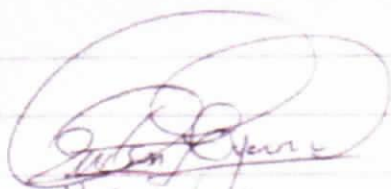
Punto Dos: RESOLVER ACCIONES DE LA COMPAÑIA.

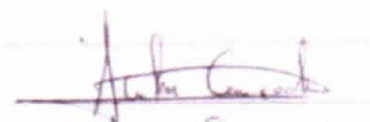
Toma la palabra el Sr. Presidente saludando a la directiva y agradeciendo por su presencia y manifestando a la vez a los miembros de la directiva que existe un transportista que a adquirir las acciones que posee la compañía, es por ello que se encuentra presente el Sr. Cotario Brito Eddy Lautaro, saludando a los miembros de la directiva a continuación manifiesta que está interesado en adquirir quince acciones

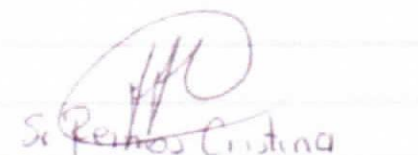
de un dolar cada uno de los Estados Unidos de Norte America, por tanto necesita legalizar su vehiculo para poder trabajar, una vez mas agradecer a los miembros de la directiva por la apertura que le han brindado a la vez solicito que se acepte con su pedido.

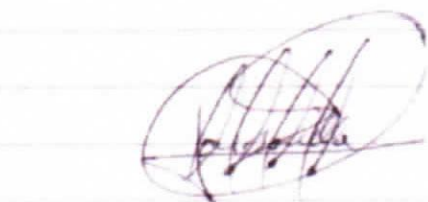
Toma la palabra el Sr. Presidente del directorio y manifiesta que ya en asamblea general se dio a conocer que las acciones se transfieren algun interesado, siempre analizando el perfil del nuevo socio, por tal motivo pone a consideracion de la sala. Pide la palabra el Sr. Gerente de la compania y manifiesta que la compania cuenta con setenta y cinco acciones (75), para lo cual considera factible que se le cede las quince acciones que ha solicitado el Sr. Catania Brito Eddy Lautaro, quien es apoyado por la Sra. Juana Barona. Toma la palabra el Sr. Presidente que al estar de acuerdo todos los miembros de la directiva queda aprobado ceder las quince acciones de un dolar cada uno de los Estados Unidos de Norte America.

El Sr. Presidente le explica al Sr. Catania Brito Eddy cuales son sus derechos y obligaciones dando lectura del Reglamento Interno de la directiva, a la vez le ha conocido que la transferencia de quince acciones que se va a otorgar corresponde a un dolar uno porque un vehiculo del mismo modo el Sr. Presidente manifiesta que si mas asuntos que tratar da por terminada esta Junta Extraordinaria de la Compania de Transporte de Carga Pesada Tribunacena siendo 16:00 Cuatro la tarde para mantener firma todos los miembros de la directiva asistentes y comision de la entidad.


Ab Wilson Carguana
Presidente

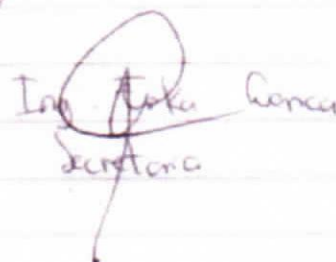

Sr. Wilmer Guiraudha
Gerente


Sr. Reinos Cristina
Primer Vocal Principal


Sr. Roberto Benilla
Segundo Vocal Principal


Sr. Max Guz
Comisario de la Compañia




Ing. Joke Guanca
Secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

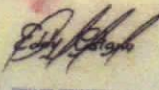
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CATAÑA BRITO
EDDY LAUTARO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CAÑAR
LA TRONCAL
PANCHO NEGRO**
FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA DE LOURDES
GONZALEZ CADME**

N. **120475406-1**



INSTRUCCIÓN **CHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V3333V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CATAÑA VALAREZO ALCIDES LAUTARO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRITO TORRES CARLOTA BERNARDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LA TRONCAL
2015-08-14**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-14



DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M **0010 - 235** **1204754061**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

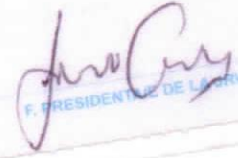
CATAÑA BRITO EDDY LAUTARO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR
CANTÓN: LA TRONCAL
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA TRONCAL
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA